

*"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

**Comunicado 499**

### **Congreso CDMX conmina a sanear vialidad en Xochimilco**

- *Se requiere intervenir la calle Canal 27 en San Jerónimo Nativitas, por insalubre e insegura*

**30.03.24.** El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto al titular de la alcaldía Xochimilco, para que realice diversas acciones de saneamiento en la calle Canal 27, de la colonia San Jerónimo Nativitas, ya que actualmente se ha convertido en un espacio inseguro e insalubre.

La diputada Alejandra Méndez Vicuña expresó que la proposición responde a la demanda de vecinos afectados por la acumulación de basura y residuos de construcción, que han generado fauna nociva e inseguridad para las personas que día a día transitan para realizar sus actividades.

En ese sentido, apuntó que el espacio público, entendido como un espacio donde las personas tienen derecho a transitar de manera universal, segura e inclusiva, puede dar un sentido de pertenencia e identidad a sus pobladores.

De igual forma, resaltó que el turismo implica para los pobladores la fuente principal de ingresos, por lo que la subutilización de espacios públicos se convierte en un conflicto ya que implica problemas de inseguridad, salud, tránsito y movilidad para niñas, niños, personas mayores y con discapacidad.

Finalmente, la legisladora recordó: "las calles, banquetas, plazas, bosques urbanos, parques y jardines públicos, así como los bajo puentes, son el componente fundamental de la convivencia, la expresión ciudadana y la cohesión social".

--oOo--